

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

De conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de esta Corporación, en la sesión celebrada el pasado día 28 de abril de 2010 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del R.G.L.C.A.P., aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Pleno del Excmo. Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Administración y Gestió.

2. Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, número 5.
- Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes, C.P. 45120.
- Teléfono: 925 41 51 81.
- Telefax: 925 41 50 71.
- Dirección de internet del perfil de Contratante: www.aytosanpablodelosmontes.es
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de licitación.

3. Objeto del contrato.

- Tipo: Aprovechamiento.
- Descripción del objeto: Aprovechamiento del corcho en los montes «El Lanchar» y «Montes de San Pablo», de titularidad municipal, cuya descripción se realiza en el pliego de condiciones técnico-facultativas elaborado por el Servicio de Medio Natural de la Delegación de Agricultura de Desarrollo Rural de Toledo que acompaña a este pliego para regir el conjunto del aprovechamiento. Se establece un precio de tasación de 1,30 euros/Kg., para corcho segundero y de producción, y de 0,30 euros/Kg., para el corcho bornizo y quemado. Se calcula sobre un número de alcornoques (*Quercus suber*) de 3.740 pies de producción, 560 piel de segunderos y 2.150 pies de bornizo un peso de 907 Qm (Quintales métricos) de corcho segundero y producción y 129 Qm de corcho de bornizo (Qm = 100 Kg). Esto arroja unas cantidades: Segundero y producción: 907 Qm x 130 euros/Qm = 117.900,00 euros. Bornizo y quemado: 129 m x 30 euros/Qm = 3.225,00 euros.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Montes de titularidad municipal.

1. Domicilio: Plaza de la Constitución, 5.

2. Localidad: San Pablo de los Montes.

e) Plazo de ejecución: 15 de junio al 30 de agosto de 2010.

f) Admisión de prórroga: Si.

4. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Unico. Mejor proposición económica.

5. Presupuesto base de licitación.

Precio de licitación al alza 121.135,00 euros. A esta cantidad se añadirá el I.V.A. correspondiente y que legalmente se establezca en la fecha de adjudicación del contrato.

6. Garantías exigidas.

Provisional: 2.423 euros.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula decimoprimeras del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 1 Durante los quince días, de 9,00 a 14,00 horas, contados a partir del siguiente a de la publicación de este anuncio en el presente boletín.
- b) Documentación a presentar: La relacionada en las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Plaza de la Constitución, número 5. San Pablo de los Montes. (Toledo). C.P.: 45120.
- d) Admisión de variante: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir del día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de la Constitución, número 5 (sede del Ayuntamiento).
- b) Localidad: San Pablo de los Montes.
- c) Fecha y hora: A las 12,00 hora del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mimas.

10. Gastos de publicidad.- A cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones. No.

San Pablo de los Montes 5 de mayo de 2010.-El Alcalde, Víctor Manuel Gómez López.

N.º I.-5378